

Acta Preliminar de la 6ta. Reunión del Comité de Energías de la AUGM, realizada en la ciudad de Tucumán, Argentina, entre los días 7 y 8 de Octubre del 2009.

Miembros presentes: Dr. Miguel Arias (USACH), Ing. Patricia Arnera (UNLP), Dr. Román H. Buitrago (UNL), Dr. Luis Cortez (UNICAMP), Ing. Ventura Nunes (UDELAR), Dr. Juan C. Rolón (UNA), Dra. Silvia Daniela Romano (UBA), Dr. José Luz Silveira (UNESP), Dr. Juan C. Silvero (UNA), Dr. Faustino Siñeriz (UNT) y el Dr. Octavio Valsechi (UFSCar).

En el carácter de Invitados: Ingenieros Daniel Campi, José Sandoval y María Rosa Hernandez de la UNT.

Ausentes justificados: Dr. Paulo Pinheiro (UFMG) y el Dr. Pedro Prado (UNMDP)

Día 7/10/09: En el Centro Cultural de la Universidad Nacional de Tucumán se realizó el Simposio “ENERGÍAS ALTERNATIVAS: Desafíos globales y demandas sociales”, entre las 8.30 y 20hs. El mismo estuvo organizado en conferencias plenarias y mesas redondas, en las que participaron la mayoría de los miembros del Comité.

Las palabras de cierre del evento estuvieron a cargo del Rector de la UNT CPN Juan A. Cerisola.

Hubo una concurrida participación de estudiantes, profesionales e industriales de la ciudad de Tucumán.

Día 8/10/09: A las 9 horas comenzó la reunión del Comité tratándose los siguientes temas:

1) El Dr. Luis Cortez puso formalmente en funciones de Coordinador del Comité al Dr. Román H. Buitrago, y comunicó su permanencia en el Comité como representante de la UNICAMP. A partir de ese momento el Dr. Buitrago presidió la reunión.

2) El Dr. Cortez presentó un informe sobre lo actuado por el Consejo de Rectores en relación al Anteproyecto de Doctorado Conjunto que el Comité elevara para su consideración. Manifestó que fue considerado una iniciativa muy positiva, que se autorizó a seguir en la organización del mismo, y que hubo palabras de elogio hacia el Comité por ser uno de los más activos dentro de la AUGM. Asimismo, hubo un pedido del Rector de la Universidad de Santiago de Chile, Ing. Juan Manuel Zolezzi Cid, para que el Comité participe en la organización de un evento de difusión de las energías renovables en la ciudad de Santiago en Abril del año próximo, realizando simultáneamente en ese lugar su 7ma. Reunión.

3) El Dr. Buitrago informó sobre su participación en la reunión de trabajo del Programa de Implementación del Postgrado en la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo, realizado en la ciudad de Buenos Aires los días 29 y 30 de septiembre del

corriente año. En esta reunión, que estuvo presente solo el día 29, debió hacer una exposición sobre el proyecto de doctorado conjunto en elaboración, explicando sus motivaciones, objetivos, áreas temáticas y aspectos académicos. Según informó, hubo otras dos presentaciones similares, una de una maestría en lengua española-portuguesa y la segunda sobre un título de postgrado en Biofísica. El resto del día se deliberó sobre los aspectos legales, académicos y organizativos que presentan dificultades para la concreción de estos tres proyectos, a los cuales el programa lo tomará como experiencias pilotos. También manifestó que el Coordinador de este programa Ing. Cristóbal Lozeco (UNL) se comprometió a enviar al Comité de Energías las conclusiones de la reunión y se acordó trabajar en colaboración.

4) El Dr. Buitrago informó sobre el estado de avance en las negociaciones con el ISTECH. Se tenía programada una teleconferencia para la tarde del día 8/10/09, pero el responsable del ISTECH no confirmó la misma. Mientras transcurría la reunión hubo una llamada telefónica del Dr. Ramiro Jordán, Director del Programa de Energías del ISTECH intentando formalizar la conferencia, pero en el lugar de la reunión no se disponían de los medios ni fundamentalmente del tiempo para el traslado y la comunicación, por lo que no se realizó. Se encomendó al Dr. Buitrago continuar con las tratativas.

5) Escuchados los informes se pasó a considerar los pasos a seguir para la implementación del Doctorado Conjunto en Energías. Se originó un debate exhaustivo en el que cada uno de los miembros del Comité emitió su opinión en relación a cual podría ser el objetivo final de este proyecto de postgrado, un título de especialización, una maestría o un doctorado. Aspectos académicos en cuanto a la calidad y cantidad de asignaturas, su valoración por horas de clase, créditos, si los planes debían ser flexibles o estructurados, se discutió sobre la gratuidad o no del postgrado, conveniencia o no de las acreditaciones por organismos nacionales como la CONEAU y CAPES, etc.

Finalmente se acordó que el objetivo final es la organización de un Doctorado en Energías, pero que cada Universidad puede implementar en primer lugar una Carrera de Especialización en Energías y/o una Maestría en Energías, según lo considere conveniente. Se repasaron las áreas temáticas propuestas en el anteproyecto y se aprobaron las mismas, pasándose a discutir el perfil del profesional a formar. Se dieron algunas precisiones y definiciones, y a las 17hs hubo que terminar porque el Comité debía participar de otra actividad programada: visita a la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Cumbres (EEAOC). Se resolvió que el Coordinador Dr. Buitrago redactara un borrador con las ideas vertidas y se hiciera circular por mail a todos los miembros para su consideración.

6) Fecha y lugar de la próxima reunión: Se aprobó la propuesta del Ing. Zolezzi Cid de hacerla en Santiago de Chile y colaborar en el evento programado. El Dr. Miguel Arias

quedó encargado de coordinar estas actividades y comunicará las fechas exactas oportunamente. El Dr. Juan C. Rolón realizó una invitación al Comité para que la siguiente reunión se realizara en la ciudad de Asunción, en los meses de Septiembre u Octubre del 2010, lo que fue aprobado por el Comité.

7) Luego de las 17 hs, el Comité se traslado a la Estación experimental Obispo Colombres, invitado por su Director el Ing Gerónimo Cárdenas. Este es un centro Agroindustrial en el que se desarrollan actividades de investigación y desarrollo asociadas a la caña de azúcar, así como un servicio de control de calidad alimentaría y fitosanitaria de relevancia regional y nacional.